

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR, PERSONAL, EMPLEO, FORMACION, GESTION ELECTRONICA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

ASISTENTES

POR PARTE DE DIPUTACIÓN

Presidente

D. Francisco Javier Navarro Ganaza (PP)

Vocales

- D. Gustavo Adolfo Marín Puente (PP)
- D. Luis Matías Ágreda Toro (PP)
- D. Pedro A. Casas Soler (PSOE)
- D. Juan Pascual Ballano (PSOE)
- D. José Javier Gómez Pardo (PSOE)
- D. Jesús Alberto Abad Escribano (PSOE)
- D. Antonio Pardo Capilla (PPSO)
- D. Saturnino de Gregorio Alcalde (Ciudadanos)

En la sala de Comisiones del Palacio Provincial de la Ciudad de Soria, a veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés, siendo las doce horas treinta minutos, asisten a la sesión ordinaria de la COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR, PERSONAL, EMPLEO, FORMACIÓN, GESTIÓN ELECTRÓNICA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS, celebrada presencialmente bajo la Presidencia del Sr. D. Francisco Javier Navarro Ganaza.

Actúa como Secretaria la funcionaria D^a Ana Julia Gil García, por delegación del Sr. Secretario.

Se informa a los asistentes de que el contenido de la reunión será grabado.

Abierta la sesión, se procedió conforme al orden del día de la convocatoria.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se da lectura del Acta de la Sesión anterior de fecha 20-04-2023 que es aprobada por unanimidad.

2.- DACIÓN CUENTA INFORME DE LOS TRABAJOS PARA EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ELABORACIÓN DE LA RPT Y VALORACIÓN PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión quien pregunta a los asistentes si han examinado la documentación remitida por la Consultora NUTCO, S.L. relativa a los trabajos realizados en el marco del contrato para el "Diseño de la estructura organizativa y elaboración de la RPT y valoración de puestos de la Diputación de Soria".

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA JULIA GIL GARCIA	Jefa de Servicio RRHH	31/05/2023 10:26
FRANCISCO JAVIER NAVARRO GANAZA	Diputado de personal	31/05/2023 10:47

W00676626231110d1807e7379050a185

Con fecha 20/04/2023 fue remitido a los grupos políticos y a los representantes sindicales enlace que permitía descargar la documentación entregada por la consultora NUTCO, S.L. comprensiva de tres archivos (ANALISIS, DESCRIPCIÓN Y VALORACION).

En el momento actual tiene conocimiento de que los representantes sindicales están examinando la documentación remitida, y el siguiente paso sería la fase de negociación, si bien en el momento en que nos encontramos, entiende que será tarea del próximo equipo de gobierno.

Cede la palabra a la Secretaria de la Comisión quien procede a explicar el contenido de cada una de las carpetas de documentación:

1. ANALISIS:

- a. Informe de análisis de la estructura.
- b. Organigrama. Como ya se dio cuenta del organigrama en la sesión anterior, explicando cada uno de las Áreas, Departamentos y puestos, se comenta brevemente la estructura del organigrama y las principales novedades.

2. DESCRIPCION. Compendio de fichas.

Se explica el contenido de las fichas, comenzando por la identificación del puesto, la misión, las funciones, las actividades a realizar, el perfil profesional del mismo comprensivo de la titulación académica genérica requerida para su desempeño y la titulación específica, así como la modalidad de teletrabajo en la que se puede desempeñar el puesto, distinguiendo entre aquéllos que pueden ser desempeñados en régimen de teletrabajo total o parcialmente, y los que no pueden ser desempeñados en esta modalidad.

3. VALORACION.

- a. Manual de valoración.
- b. Análisis de los complementos.
- c. Acta valoración eventual.
- d. Acta valoración funcionario
- e. Acta valoración laborales.
- f. Desglose de puntuaciones.
- g. Retribuciones

D. José Javier Gómez Pardo (Grupo Socialista): Cuando comenzaron los trabajos de valoración de los puestos de trabajo allá por septiembre u octubre, el equipo de gobierno se comprometió a que la empresa viniera a explicar dichos trabajos a los Diputados.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza (Grupo Popular): La empresa, vino a explicarlo, hizo una presentación a la que asistieron los representantes sindicales.

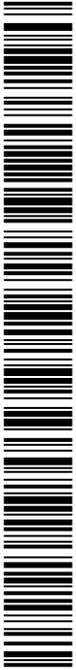
No obstante, dentro de las obligaciones del contrato está la asistencia de la empresa a las mesas de negociación. La empresa vendrá más adelante.

D. José Javier Gómez Pardo (Grupo Socialista): Pregunta si se le han pagado a la empresa los 30.000 €.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza (Grupo Popular): De momento la empresa ha recibido el 50% del precio del contrato.

D. José Javier Gómez Pardo (Grupo Socialista): En el importe estaba incluida su participación en la negociación.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza (Grupo Popular): Confirma que la empresa va a



W0067662623311041807e7379050a185

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.diposoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA JULIA GIL GARCIA	Jefa de Servicio RRHH	31/05/2023 10:26
FRANCISCO JAVIER NAVARRO GANAZA	Diputado de personal	31/05/2023 10:47

estar en todo momento.

D. José Javier Gómez Pardo (Grupo Socialista): En su opinión no debería de haberse hecho la valoración económica de los puestos, porque eso condiciona mucho para la negociación posterior, es una torpeza. Generas expectativas.

Lo correcto es ver si está bien o mal valorado el puesto asignar los coeficientes, que se alegue si no se está de acuerdo, pero la cuantía se negocia después en función del fondo que se tenga. En personal laboral ha calculado unos 280.000 € más o menos.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza (Grupo Popular): Valora positivamente el trabajo realizado en la valoración de puestos de trabajo, el documento tiene errores, pero la estructura es bastante buena.

La negociación con los sindicatos cuando se lleve a cabo será dura.

D. Antonio Pardo Capilla (PPSO): Estamos tocando un tema en tiempo de descuento, y que ahora mismo no tiene más recorrido. Hay que analizar esa estructura y ver hacia dónde va la Diputación. No consiste en dejar una bolsa de dinero para la negociación con los sindicatos.

¿Cuál es la estructura de la Diputación? ¿Va a continuar teniendo un agujero en residencias? ¿cómo se va a gestionar las carreteras de la Diputación? ¿qué otras áreas entran ahora mismo en las posibles competencias de las administraciones provinciales en ayuda de los municipios de la provincia, en la gestión de fondos europeos? ¿Qué tipo de Diputación queremos? La evolución de las administraciones públicas, de la sociedad de las competencias, se han ampliado y hay que ver donde ponemos el tope. Si el presupuesto de la Diputación se lleva un porcentaje altísimo en la gestión de los recursos humanos no hay dinero para el resto de cosas.

D. José Javier Gómez Pardo (Grupo Socialista): Si a la empresa no se le ha dado ni consejo ni orientación, no tiene sentido haber gastado 30.000 €, solo para tener problemas con los sindicatos.

D. Pedro A. Casas Soler (PSOE): La valoración de puestos no tiene que ver con hacia dónde vamos, ni lo que queremos, sino más bien es una reestructuración real de las necesidades de personal de la administración. Se trata de ver si hay que ampliar departamentos, tener un departamento que se encargue de tramitar las subvenciones de Europa, por ejemplo... Hay departamentos que necesitan más personal y a lo mejor hay que reestructurar otros.

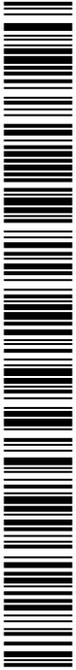
D. Francisco Javier Navarro Ganaza (Grupo Popular): La tarea queda para el próximo Equipo de Gobierno.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto el turno de ruegos y preguntas, no se formula ninguno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión a las trece horas treinta minutos de la que se extiende la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la comisión, conmigo la Secretaria, de lo que yo Certifico.

W006766262311410d1807e7379050a185



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA JULIA GIL GARCIA	Jefa de Servicio RRHH	31/05/2023 10:26
FRANCISCO JAVIER NAVARRO GANAZA	Diputado de personal	31/05/2023 10:47